CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 344 /2019

Asunción, 21 de octubre de 2019

SEÑORES
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A (TEISA)
Domicilio: Cecilio Da Silva N° 1001
Telefax: (021) 616 - 4000
Email: licitaciones@teisa.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 14/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA – AD REFERÉNDUM" ID Nº 360.302,** a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 274 de fecha 18 de octubre de 2019, ha resuelto Adjudicar a vuestra empresa para la ejecución del presente llamado el **ítem N° 2 y 3** por un **monto total** de **G. 250.010.000 (Guaraníes doscientos cincuenta millones diez mil)** IVA incluido, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta.

Asimismo, se declaró desierto los siguientes ítems:

- **1° -Reloj Biométrico, 4° - Teléfono Fax, 5° Televisores y 6° Proyector,** de conformidad con lo dispuesto en el Art. 30º, inciso a) de la Ley Nº 2051/036 "De Contrataciones Públicas".

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
d) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a),** b) **y c)** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Gabriela Veronica Morinigo Lopez

De: Gabriela Veronica Morinigo Lopez
Enviado el: lunes, 21 de octubre de 2019 10:24
Para: 'licitaciones@teisa.com.py'
Asunto: Notificacion uoc nro 344.2019
Datos adjuntos: RESOLUCION 274.pdf; TEISA.pdf; ICEO NRO 52.19.PDF

Buen Día Señores:

Por este medio remito la Notificación UOC de fecha 21 de octubre de 2019 correspondiente al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 14/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA - AD REFERÉNDUM" ID N° 360.302.

favor dar acuse de recibo.

Obs:
Se adjunta ICEO y Resolución

Atte.

Abg. Gabriela Morinigo
U.O.C
Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 348 /2019

Asunción, 21 de octubre de 2019

SEÑORES
HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A
Domicilio: Avenida Choferes del Chaco N° 871 casi Capitán Carpinelli
Telefax: (021) 601 - 020
Email: licitaciones@hpti.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 14/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA – AD REFERÉNDUM" ID Nº 360.302**, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 274 de fecha 18 de octubre de 2019, ha resuelto Adjudicar a vuestra empresa para la ejecución del presente llamado el **ítem N° 7** por un **monto total** de **G. 17.940.000 (Guaraníes diez y siete millones novecientos cuarenta mil)** IVA incluido, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta.

Asimismo, se declaró desierto los siguientes ítems:

- **1° -Reloj Biométrico, 4° - Teléfono Fax, 5° Televisores y 6° Proyector,** de conformidad con lo dispuesto en el Art. 30º, inciso a) de la Ley Nº 2051/036 "De Contrataciones Públicas".

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
d) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a)**, b) **y c)** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Gabriela Veronica Morinigo Lopez

De: Gabriela Veronica Morinigo Lopez
Enviado el: lunes, 21 de octubre de 2019 10:26
Para: 'licitaciones@hpti.com.py'
Asunto: notificacion uoc nro 348.2019
Datos adjuntos: HPTI.pdf; RESOLUCION 274.pdf; ICEO NRO 52.19.PDF

Buen Día Señores:

Por este medio remito la Notificación UOC de fecha 21 de octubre de 2019 correspondiente al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 14/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA - AD REFERÉNDUM" ID N° 360.302.

favor dar acuse de recibo.

Obs:
Se adjunta ICEO y Resolución

Atte.

Abg. Gabriela Morinigo
U.O.C
Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 345 /2019

Asunción, 21 de octubre de 2019

SEÑORES
TES INGENIERIA de DIEGO RODRIGUEZ
Dirección: 14 de abril N° 3255 c/ Paraiso.
Teléfono: (021) 553 -407
Email: tesingenieria@gmail.com

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 14/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA - AD REFERÉNDUM" ID N° 360.302,** a objeto de comunicarle que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 274 de fecha 18 de octubre de 2019, ha resuelto: **ART. 1° Adjudicar** a las siguientes firmas:

a)Tecnología en Electrónica e Informática S.A (T.E.I.S.A) los ítems N° 2 y 3

b) HPTI Sistemas y Equipamientos S.A., el ítem N° 7.

ART 2° Declarar desierto los ítems 1°, 4°, 5° y 6° conforme a lo establecido en el Art. 30 inciso b) de la Ley 2051/2003.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/GM

Gabriela Veronica Morinigo Lopez

De: Gabriela Veronica Morinigo Lopez
Enviado el: lunes, 21 de octubre de 2019 10:23
Para: 'tesingenieria@gmail.com'
Asunto: notificacion uoc nro 345.2019
Datos adjuntos: TES.pdf; RESOLUCION 274.pdf; ICEO NRO 52.19.PDF

Buen Día Señores:

Por este medio remito la Notificación UOC de fecha 21 de octubre de 2019 correspondiente al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 14/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA - AD REFERÉNDUM" ID N° 360.302.

favor dar acuse de recibo.

Obs:
Se adjunta ICEO y Resolución

Atte.

Abg. Gabriela Morinigo
U.O.C
Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 347 /2019

Asunción, 21 octubre de 2019

SEÑORES
SEGEL LOGISTICA S.A
Domicilio: Rca. Dominicana N° 438 c/ Avda. España
Teléfono: (021) 238 -8000
Email.: licitaciones@segel.com.py

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 14/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA - AD REFERÉNDUM" ID N° 360.302,** a objeto de comunicarle que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 274 de fecha 18 de octubre de 2019, ha resuelto: **ART. 1° Adjudicar** a las siguientes firmas:

a)Tecnología en Electrónica e Informática S.A (T.E.I.S.A) los ítems N° 2 y 3

b) HPTI Sistemas y Equipamientos S.A., el ítem N° 7.

ART 2° Declarar desierto los ítems 1°, 4°, 5° y 6° conforme a lo establecido en el Art. 30 inciso b) de la Ley 2051/2003.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/ACJ

Gabriela Veronica Morinigo Lopez

De: Gabriela Veronica Morinigo Lopez
Enviado el: lunes, 21 de octubre de 2019 10:25
Para: 'licitaciones@segel.com.py'
Asunto: notificacion uoc nro 347.2019
Datos adjuntos: RESOLUCION 274.pdf; SEGEL.pdf; ICEO NRO 52.19.PDF

Buen Día Señores:

Por este medio remito la Notificación UOC de fecha 21 de octubre de 2019 correspondiente al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 14/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA - AD REFERÉNDUM" ID N° 360.302.

favor dar acuse de recibo.

Obs:
Se adjunta ICEO y Resolución

Atte.

Abg. Gabriela Morinigo
U.O.C
Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 346 /2019.

Asunción, 21 de octubre de 2019.-

SEÑORES
FONOLUZ S.A
Domicilio: Proceres de Mayo N° 740 Esquina Italia
Teléfono: (021) 212 -000 int 110
Email.: licitaciones@fonoluz.com.py

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 14/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA - AD REFERÉNDUM" ID N° 360.302,** a objeto de comunicarle que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 274 de fecha 18 de octubre de 2019, ha resuelto: **ART. 1° Adjudicar** a las siguientes firmas:

a)Tecnología en Electrónica e Informática S.A (T.E.I.S.A) los ítems N° 2 y 3

b) HPTI Sistemas y Equipamientos S.A., el ítem N° 7.

ART 2° Declarar desierto los ítems 1°, 4°, 5° y 6° conforme a lo establecido en el Art. 30 inciso b) de la Ley 2051/2003.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/rgm

Gabriela Veronica Morinigo Lopez

De: Gabriela Veronica Morinigo Lopez
Enviado el: lunes, 21 de octubre de 2019 10:26
Para: 'licitaciones@fonoluz.com.py'
Asunto: Notificacion uoc nro 346.2019
Datos adjuntos: FONOLUZ.pdf; RESOLUCION 274.pdf; ICEO NRO 52.19.PDF

Buen Día Señores:

Por este medio remito la Notificación UOC de fecha 21 de octubre de 2019 correspondiente al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 14/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA - AD REFERÉNDUM" ID N° 360.302.

favor dar acuse de recibo.

Obs:
Se adjunta ICEO y Resolución

Atte.

Abg. Gabriela Morinigo
U.O.C
Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py